



G-0362/2025

México D.F., a 9 de Diciembre de 2025

Manual de Usuario Aviso de No arribo de Mercancías

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que en la página web de la VUCEM (<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.html>), se encuentra el "**Manual de Usuario Aviso de No arribo de Mercancías**" relacionado con la Hoja Informativa No. 12 "Aviso por no arribo de mercancías a través de la VUCEM" misma que se dio a conocer en la Circular No.: G-0355/2025 del 03/12/2025 . Dicho Aviso, establecido en la ficha de trámite 144/LA (contenido en el anexo 2 de las RGCE), estará disponible para su presentación a través de la VUCEM y su manera que su transmisión será obligatoria a partir del 9 de diciembre de 2025.

Para mayor referencia en el siguiente archivo les adjuntamos el Manual de usuario externo en comento:



[Manual_de_usuario_externo-Aviso_de_No_arribo-08-12-2025.pdf](#)

Cualquier duda, favor de dirigirse a la Dirección Operativa.

ATENTAMENTE
RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

PPR/UMB/EAA

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.